

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18201** MADRID

Edicto

D<sup>a</sup> María Luisa Pariente Vellisca, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso abreviado 580/11, de la concursada Nuevos Materiales de Construcción, S.A., se ha dictado auto de fecha 24 de septiembre de 2020, de autorización de venta directa, de los bienes 29.172 y 108.619 inscritos en el Registro de la propiedad número 16 de Madrid, ello por importe de 1.119.264 euros. En el plazo de los diez días siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado se puede presentar mejor oferta.

Madrid, 26 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Luisa Pariente Vellisca.

ID: A210022798-1